

Quito, 2 de Diciembre del 2015

Señora

MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE

Gerente General

RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que el señor WILLIAM GIOVANNI MALDONADO BALSECA, con cédula de identidad No 0501937544, ha cedido y transferido a favor de la compañía COUNT GROUP, S.A. de nacionalidad Panameña, UNA (1) acción, que posee en la compañía RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A. con Ruc No.1792617375001

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de COMPAÑÍA COUNT GROUP, S.A. proceder a notificar del particular a la Superintendencia de compañías.

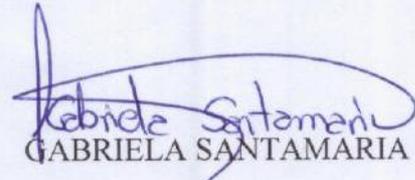
Atentamente,



WILLIAM GIOVANNI MALDONADO BALSECA

C.C: 0501937544

CEDENTE



GABRIELA SANTAMARIA CORAL

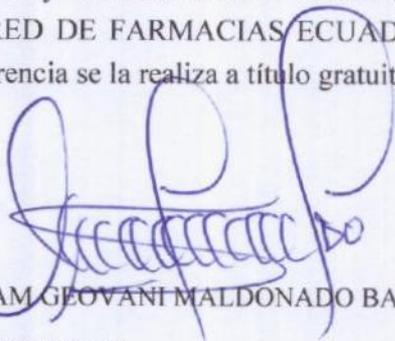
APODERADA GENERAL- COUNT GROUP S.A.

CESIONARIO



NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Diciembre del 2015, consta por la presente nota de cesión, que el señor WILLIAM GEOVANI MALDONADO BALSECA, con cédula de identidad No 0501937544, cede y transfiere a favor de la compañía COUNT GROUP S.A. de nacionalidad Panameña, UNA (1) acción ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, que posee en la compañía RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A. con Ruc No. 1792617375001. Dicha transferencia se la realiza a título gratuito.

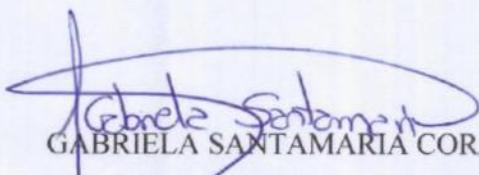


WILLIAM GEOVANI MALDONADO BALSECA

C.C: 0501937544

CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el 2 de Diciembre del 2015.



GABRIELA SANTAMARIA CORAL

APODERADA GENERAL- COUNT GROUP S.A.

CESIONARIO





COUNT GROUP, S.A.
(Constituida en Panamá)



En la Ciudad de Panamá, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) del día trece (13) del mes de junio del año dos mil catorce (2014), tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de COUNT GROUP, S.A. ("la Sociedad") sociedad anónima panameña, debidamente inscrita a la Ficha 832185, Documento 2589948, en la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá.

El señor Javier Jose Jirón Asyn, Presidente de la sociedad, presidió la sesión y el señor Carlos Antonio Ureta Castillo, Secretario de la sociedad, redactó el acta, ambos por solicitud de los accionistas.

El Secretario de la sesión informó que todas las acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto, se encontraban presentes o debidamente representadas en la sesión, en vista de lo cual se renunció al aviso previo.

Luego de proposición debidamente presentada y sustentada, la siguiente resolución fue aprobada por unanimidad:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Se autoriza nombrar, como en efecto ahora se nombra, Apoderado General de la Sociedad a la señora GABRIELA MATILDE SANTAMARIA CORAL, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte ecuatoriano número 0401286745, y se le autoriza y se le confiere un mandato expreso de la Sociedad para que, en nombre y representación de ésta, de forma individual, acuerde, planifique y lleve a cabo todos los actos y todos los negocios que a su juicio sean convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Entre los actos que puede llevar a cabo el Apoderado General, están los siguientes:

- Uno: Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en Juntas Generales de Socios de la Sociedad, sean estas Sociedades Anónimas o Sociedades de Responsabilidad Limitada, que se encuentren debidamente constituidas o por constituirse en la República del Ecuador.
- Dos: Adquirir, ceder, acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor la Sociedad.
- Tres: Cobrar créditos, letras de cambios, abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero.
- Cuatro: Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga la Sociedad, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales.
- Cinco: Realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para la Sociedad.
- Seis: En el ejercicio de este poder el Apoderado General actuará de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyere convenientes a los intereses de la Sociedad.

SEGUNDO: El tiempo de duración del presente Poder es por el término de dos (2) años, y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al Apoderado General una comunicación por escrito y debidamente legalizada.



CERTIFICACION

Es fiel copia del original transcrito en el Libro de Actas.

Carlos A. Ureta C.
Carlos Antonio Ureta Castillo
Secretario

La presente Acta y el Poder General que antecede, han sido debidamente revisados y refrendados por el licenciado Juan Carlos Noriega Sasso, abogado en ejercicio, en nombre y representación de la firma forense ARIAS, ABREGO, LOPEZ & NORIEGA.

[Handwritten Signature]

Juan Carlos Noriega Sasso
Cédula: 8-790-1532
Idoneidad: 10366

ro, GUILLERMO COLLADO ORDONEZ, Notario Público
Undécimo, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-429-600

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en copia: cedula
y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica(s).

19 JUN 2014

Panamá

Testigo

Testigo

GUILLERMO COLLADO ORDONEZ
Notario Público Undécimo

13.0



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: GUILLERMO COLLADO O.
3. Quien actúa en calidad de NOTARIO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2016.02.19 10:37:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina No. 450488
214A

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

72528/2016 (0) DE FECHA 19/02/2016

QUE LA SOCIEDAD



COUNT GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 832185 (S) DESDE EL VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JUAN CARLOS NORIEGA SASSO

SUSCRIPTOR: MARIO ALBERTO ARIAS VELASCO

DIRECTOR: JAVIER JOSE JIRON ASYN

DIRECTOR: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO

DIRECTOR: ALEXIS ANTONIO ARIZA

PRESIDENTE: JAVIER JOSE JIRON ASYN

TESORERO: ALEXIS ANTONIO ARIZA

SECRETARIO: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, ABREGO, LOPEZ & NORIEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES COMUNE CON UN VALOR A LA PAR DE 100.00 DOLARES CADA UNA, UNICAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 10:36 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **050193754-4**
 APELLIDOS Y NOMBRES **MALDONADO BALSECA WILLIAM GIOVANI**
 LUGAR DE NACIMIENTO **COTOPAXI LATACUNGA TOACAZO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-01-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3343V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MALDONADO SEGUNDO ARMANDO P**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BALSECA ANGELA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-11-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-11-27**

 000731869
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

043 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0101 **0501937544**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MALDONADO BALSECA WILLIAM GIOVANI

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINIA QUITO CHIMBACALLE 1
 CANTÓN PARRQUÍA ZONA


 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANTAMARIA CORAL
GABRIELA MATILDE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **040128674-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANTAMARIA MARCO**

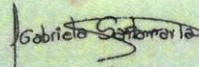
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CORAL ROSAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2013-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-12-16**

Gabriela Santamaria

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
NÚMERO DE CERTIFICADO

013 - 0270
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401286745
CÉDULA

SANTAMARIA CORAL GABRIELA MATILDE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA LA CONCEPCION 2
QUITO ZONA 2
CANTÓN BARROQUIN ZONA

[Signature]

f.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



Quito, 2 de Diciembre del 2015

Señora

MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE

Gerente General

RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A.

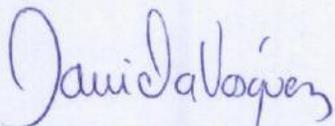
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que la señora MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE, con cédula de identidad No 1716217565, ha cedido y transferido a favor de la compañía COUNT GROUP, S.A. de nacionalidad Panameña, trescientas cuarenta y nueve (349) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, que posee en la compañía RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A. con Ruc No.1792617375001

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de COMPAÑÍA COUNT GROUP, S.A. proceder a notificar del particular a la Superintendencia de compañías.

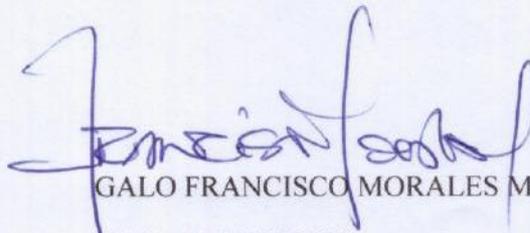
Atentamente,



MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE

C.C.: 1716217565

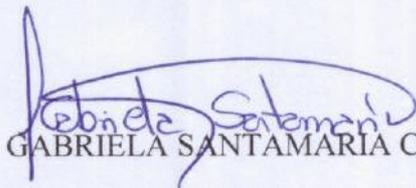
CEDENTE



GALO FRANCISCO MORALES MENA

C.C.: 1708598329

AUTORIZACION CONYUGAL



GABRIELA SANTAMARIA CORAL

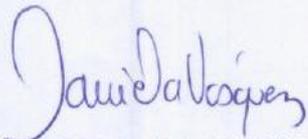
APODERADA GENERAL- COUNT GROUP S.A.

CESIONARIO



NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

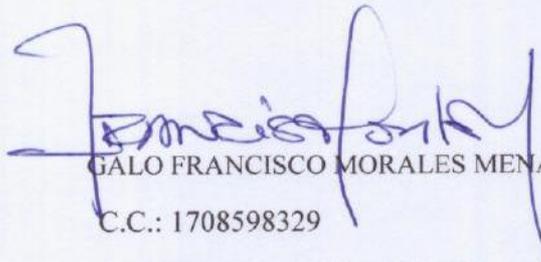
En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Diciembre del 2015, consta por la presente nota de cesión, que la señora MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE, con cédula de identidad No 1716217565, cede y transfiere a favor de la compañía COUNT GROUP S.A. de nacionalidad Panameña, trescientas cuarenta y nueve (349) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, que posee en la compañía RDF RED DE FARMACIAS ECUADOR S.A. con Ruc No. 1792617375001. Dicha transferencia se la realiza a título gratuito.



MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE

C.C: 1716217565

CEDENTE

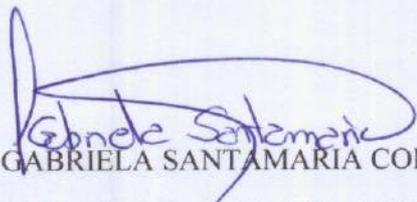


GALO FRANCISCO MORALES MENA

C.C.: 1708598329

AUTORIZACION CONYUGAL

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el 2 de Diciembre del 2015.



GABRIELA SANTAMARIA CORAL

APODERADA GENERAL- COUNT GROUP S.A.

CESIONARIO





COUNT GROUP, S.A.
(Constituida en Panamá)



En la Ciudad de Panamá, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) del día trece (13) del mes de junio del año dos mil catorce (2014), tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de COUNT GROUP, S.A. ("la Sociedad") sociedad anónima panameña, debidamente inscrita a la Ficha 832185, Documento 2589948, en la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá.

El señor Javier Jose Jirón Asyn, Presidente de la sociedad, presidió la sesión y el señor Carlos Antonio Ureta Castillo, Secretario de la sociedad, redactó el acta, ambos por solicitud de los accionistas.

El Secretario de la sesión informó que todas las acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto, se encontraban presentes o debidamente representadas en la sesión, en vista de lo cual se renunció al aviso previo.

Luego de proposición debidamente presentada y sustentada, la siguiente resolución fue aprobada por unanimidad:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Se autoriza nombrar, como en efecto ahora se nombra, Apoderado General de la Sociedad a la señora GABRIELA MATILDE SANTAMARIA CORAL, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte ecuatoriano número 0401286745, y se le autoriza y se le confiere un mandato expreso de la Sociedad para que, en nombre y representación de ésta, de forma individual, acuerde, planifique y lleve a cabo todos los actos y todos los negocios que a su juicio sean convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Entre los actos que puede llevar a cabo el Apoderado General, están los siguientes:

- Uno: Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en Juntas Generales de Socios de la Sociedad, sean estas Sociedades Anónimas o Sociedades de Responsabilidad Limitada, que se encuentren debidamente constituidas o por constituirse en la República del Ecuador.
- Dos: Adquirir, ceder, acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor la Sociedad.
- Tres: Cobrar créditos, letras de cambios, abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero.
- Cuatro: Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga la Sociedad, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales.
- Cinco: Realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para la Sociedad.
- Seis: En el ejercicio de este poder el Apoderado General actuará de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyere convenientes a los intereses de la Sociedad.

SEGUNDO: El tiempo de duración del presente Poder es por el término de dos (2) años, y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al Apoderado General una comunicación por escrito y debidamente legalizada.



CERTIFICACION

Es fiel copia del original transcrito en el Libro de Actas.

Carlos A. Ureta C.
Carlos Antonio Ureta Castillo
Secretario

La presente Acta y el Poder General que antecede, han sido debidamente revisados y refrendados por el licenciado Juan Carlos Noriega Sasso, abogado en ejercicio, en nombre y representación de la firma forense ARIAS, ABREGO, LOPEZ & NORIEGA.

[Handwritten Signature]

Juan Carlos Noriega Sasso
Cédula: 8-790-1532
Idoneidad: 10366

ro, GUILLERMO COLLADO ORDONEZ, Notario Público
Undécimo, del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-429-600

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en copia: cedula
y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica(s).

19 JUN 2014

Panamá

Testigo

Testigo

GUILLERMO COLLADO ORDONEZ
Notario Público Undécimo

13.0



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: GUILLERMO COLLADO O.
3. Quien actúa en calidad de NOTARIO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2016.02.19 10:37:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina No. 450488
214A

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

72528/2016 (0) DE FECHA 19/02/2016

QUE LA SOCIEDAD



COUNT GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 832185 (S) DESDE EL VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JUAN CARLOS NORIEGA SASSO

SUSCRIPTOR: MARIO ALBERTO ARIAS VELASCO

DIRECTOR: JAVIER JOSE JIRON ASYN

DIRECTOR: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO

DIRECTOR: ALEXIS ANTONIO ARIZA

PRESIDENTE: JAVIER JOSE JIRON ASYN

TESORERO: ALEXIS ANTONIO ARIZA

SECRETARIO: CARLOS ANTONIO URETA CASTILLO

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, ABREGO, LOPEZ & NORIEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 100 ACCIONES COMUNE CON UN VALOR A LA PAR DE 100.00 DOLARES CADA UNA, UNICAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 10:36 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171621756-5

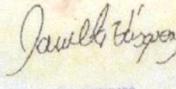

 APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ PONCE MARIA DANIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 GALO FRANCISCO MORALES MENA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V343312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VASQUEZ IVAN EDUARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PONCE MARIA SOLEDAD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-07-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-07-23**






DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL VOTO

084
084 - 0231 **1716217565**
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
VASQUEZ PONCE MARIA DANIELA

PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN COTACILLAS
 CANTÓN PARQUELA


 EL PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULAACIÓN

N. 170859832-9

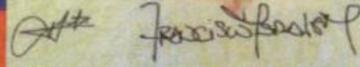
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES MENA GALO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DANIELA VASQUEZ PONCE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES GALO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA ACACIA MATILDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-23



DIRECCIÓN GENERAL
PRIMA DEL CENSAZO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170859832-9 012 - 0288

MORALES MENA GALO FRANCISCO
PICHINCHA QUITO
KENNEDY RUMINAHUI
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701

4060126 08/10/2014 15:23:46

4060126

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANTAMARIA CORAL
GABRIELA MATILDE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO **1979-09-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **040128674-5**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SANTAMARIA MARCO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CORAL ROSAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2013-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-12-16**

[Fingerprint]

[Signature] **Gabriela Santamaria**

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013 - 0270 **0401286745**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTAMARIA CORAL GABRIELA MATILDE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA LA CONCEPCION 2
QUITO ZONA 2
CANTÓN BARROQUIN ZONA

[Signature]

f.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

